



República del Perú  
 Presidente de la República  
 Vicepresidente de la República  
 Ministros  
 Subsecretarios  
 Directores  
 Jueces  
 Fiscales  
 Defensores  
 Abogados  
 Procuradores  
 Registradores  
 Escribanos  
 Peritos  
 Medios  
 Auxiliares  
 Empleados  
 Trabajadores  
 Miembros Suplentes  
 245

Resolución Jefatura No. 245

Lima, 28 DIC. 1990

REGISTRO Y COMUNICACION

CONSIDERANDO :

Que el Decreto Supremo N° 522, Reglamento del Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, Art. 146°, Decreto Legislativo N° 276 art. 32° y Decreto Supremo N° 005-90-P CM art. 165°, establecen que en las entidades de la Administración Pública se constituirán cada año comisiones de procesos administrativos disciplinarios para la conducción de los respectivos procesos;

Que asimismo los dispositivos en mención disponen que la Comisión titulares y suplentes será integrada por un funcionario con jerarquía de Jefe designado por la autoridad superior, por el Jefe de Personal y por un servidor en representación de todos los trabajadores de la institución;

Que en tal virtud, es necesario nominar la Comisión de Procesos Administrativos del Archivo General de la Nación para el año 1991;

Con la visación de la Sub Jefatura y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con los dispositivos indicados en el primer considerando, D.S. N° 007-82-JUS Art. 12°, inc. d) Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- Designar la Comisión Permanente de Procesos Administrativos del Archivo General de la Nación para el año 1991, la que estará conformada por los siguientes funcionarios y servidores :

Miembros Titulares - Sr. ELEODORO BALBOA ALEJANDRO  
 Director General Archivo Intermedio  
 quien la presidirá.  
 - Sr. MARIO SACO COSTA  
 Director de Personal  
 - Sr. NORMAN BERRIOS SILVA  
 Representante de los servidores del AGN.



**Miembros Suplentes**

- Srta. YOLANDA BISSO DRAGO  
Directora del Archivo Audiovisual
- Sra. María Luisa Vela Sol Sol  
Directora del Archivo de los Poderes Públicos
- Sr. ENRIQUE MORALES SOLANO  
Representante de los trabajadores del AGN

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

CONSIDERANDO :

que el Decreto Supremo N° 722, Reglamento del Estatuto y Normas del Servicio Civil, Art. 146, De-  
creto Legislativo N° 770, Ley N° 729 y Decreto Supremo N° 007-90-  
CM art. 167, establecen que en las entidades de la Administración  
Pública se constituirán cada año comisiones de procesos ad-  
ministrativos para la selección de personal en la respectiva  
categoría.

Dr. PEDRO ANGELO LAS CASAS CRAVERO

Jefe

del Archivo General de la Nación

que en virtud de la Ley N° 729, Ley Orgánica del Poder Judicial, en la cual se dispone que la Comisión Titular y suplentes serán inte-  
grada por un funcionario con jerarquía de Jefe designado por la  
autoridad superior, por el Jefe de Personal y por un servidor  
en representación de todos los trabajadores de la institución;

que en tal virtud, es necesario nombrar  
la Comisión de Procesos Administrativos del Archivo General de  
la Nación para el año 1991;

Con la visación de la Sub Jefatura y de  
la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con los dispositivos in-  
dicados en el primer considerando, D.S. N° 007-82-JUS Art. 12,  
inc. d) Reglamento de Organización y Funciones del Archivo Gene-  
ral de la Nación;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO. - Designar la Comisión Per-  
manente de Procesos Administrativos del Archivo General de la  
Nación para el año 1991, la que estará conformada por los si-  
guientes funcionarios y servidores :

- Sr. ELIODORO HALLER / ALFARERO  
Director General Archivo Intermedio
- Sr. MARIO SAGO COSTA  
Director de Personal
- Sr. NORMAN BIELLOS SILVA  
Representante de los servidores del AGN.